

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1432-04 que nombra a los señores Lic. Rafael Pérez Modesto y Dres. Rafael Antonio González y Neri Domingo de la Rosa Pimentel, Miembro de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Subsecretarios de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1432-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Rafael Pérez Modesto, queda designado Miembro de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, en sustitución del señor Orlando Inoa.

ARTICULO 2.- El Dr. Rafael Antonio González, queda designado Subsecretario Encargado de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 3.- El Lic. Neri Domingo de la Rosa Pimentel, queda designado Subsecretario Encargado de Asuntos Financieros de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ